



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 1 de *Septiembre* de 1992.

Visto la necesidad de contratar a 4 agentes para desempeñarse en el Juzgado Federal N° 2 de La Plata,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar:

a) a partir del día de la fecha, -por única vez- y por el término de 6 meses, a un agente con categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Secretario de Juzgado y 3 agentes con categoría de auxiliar, a cuyo vencimiento los mismos no serán renovados.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" (F.L) para el corriente ejercicio financiero y el del año 1993.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

NICARDO LEVENE (H).
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION